

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

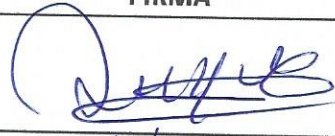


MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
09 OCT 2019
N° 210

En Constitución, a 9 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Quinta parte, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Noviembre del año 2019.
- Horario : inicio 19:30 término 21:00
- Lugar y dirección : Sede Quinta parte
N° 140 Comuna de Constitución

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Quinta parte:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Rosa Elena</u> <u>Muñoz Mora</u>	<u>14.51.14.420</u>	
2	<u>Elizabeth</u> <u>Polanco Gutiérrez</u>	<u>16.656.5505</u>	
3	<u>Olga Judith</u> <u>Muñoz Manríquez</u>	<u>525.523-4</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl